

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. — Núm. 2610.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165

Martes 19 de Septiembre de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestidad de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafián toda competencia.

El señor Pujade opera personalmente.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª sq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
F. MARTÍNEZ
Espolón 20.

Medallas de la Catedral con recuerdo para el Congreso Católico, DESDE 50 CÉNTIMOS.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. decha.

Arriendo

Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpieza y está situado á 800 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE,
GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, Burgos

En esta casa se ha puesto á la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopio. Mapas de la diócesis y provincia de Burgos. Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martínez y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma. Apuntes para una guía de Burgos.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

VERDADERO RECUERDO
DEL
Congreso Católico de Burgos

32 vistas de los principales monumentos históricos de esta capital, con preciosa encuadernación, 2 pesetas. De venta en las principales librerías y casa de su editor.

J. Montes
PLAZA MAYOR NÚM. 2, FOTOGRAFÍA.

A los señores farmacéuticos Y DROGUEROS

Ofrece á precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el Depósito establecido en Bilbao, calle del Vitor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

Pérdida

de un alfiler de oro, de señora, en el paseo del Espolón, en la noche del día 14. Se ruega á la persona que se lo haya encontrado le entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El proceso de Cavite.—Silvela en Madrid.—Para el miércoles.—El estado sanitario—Inglaterra y Francia

Madrid 18.

El día de hoy en Madrid comenzó para el reporter con una información negativa.

La vista del proceso de Cavite, que debió comenzar en el Supremo de Guerra esta mañana á las ocho, se suspendió (después de larga deliberación secreta del Tribunal) por enfermedad del señor Madariaga, defensor del capitán de navío señor Sostoa.

Créese que continuará mañana, pues la ley previene para tales casos que, por justificada ausencia del defensor, puede y debe leer el escrito de defensa el juez instructor de la causa.

El señor Madariaga, á la vez que comunicó su enfermedad, designó otro defensor para que le sustituyese, pero á esto parece que se opone la ley, aparte resultar innecesario.

Esta mañana á las nueve llegó á Madrid el presidente del Consejo, recibiendo en la estación los ministros de Gobernación y Hacienda.

Inmediatamente se dirigió á Estado, y esta tarde estuvo ya en la Presidencia y Estado, despachando como de ordinario.

El señor Silvela regresa muy bien de salud y se muestra optimista en cuanto á la probable marcha de los sucesos.

Ha dicho que ayer telegrafió al general Polavieja, rogándole procurase asistir al Consejo que se celebrará mañana, y como llegará mañana, para darle tiempo á que descanse del viaje, no habrá Consejo hasta el miércoles.

Hoy han visitado los señores ministro de la Gobernación y director de Sanidad el hospital provincial y el de la Princesa, deteniéndose en las salas donde han sido instalados los tifoideos.

A todos los enfermos les han prodigado frases de esperanza y consuelo.

Las fiebres tifoideas, que con carácter epidémico estamos sufriendo hace días en Madrid, sin constituir un peligro serio, ni entrañar gravedad grande, justifican los cuidados de las autoridades.

La enfermedad se extiende y no habrá hoy distrito en Madrid donde no se registren casos.

De Oporto nada nuevo.

Ha publicado esta mañana *El País* un telegrama de París, que por la gravedad del asunto á que se refiere y por la circunstancia de ser dicho periódico el único que ha recibido esas noticias, inspiró durante todo el día muchos comentarios.

Según la referencia que dejo expuesta, en Hyde Park (Londres) se celebraba anoche un *meeting* para protestar de la sentencia que recientemente dictó el tribunal de Rennes.

Hubo con tal motivo frases insultantes para Francia, y algunos franceses que estaban presentes y quisieron protestar fueron agredidos.

Pocos minutos después (porque allí funcionan perfectamente el telégrafo y el teléfono) se sabía en París lo ocurrido.

Fijaban los periódicos en los transparentes de sus redacciones las noticias

que iban recibiendo, y al ser conocidas en la capital de la vecina república, ocurrieron nuevos sucesos, igualmente lamentables. Si en Londres se gritó guerra Francia en París se decía guerra Inglaterra!

Y váyase lo uno por lo otro.

¿Serán estas escenas las primeras de un drama internacional, cuyo desenlace parece difícil prever?

¿Surgirá ahora graves complicaciones entre esos dos grandes pueblos?

Sea de ello lo que quiera, es de extrañar la carencia de detalles por anteriores á esos despachos de *El País*, quizás porque haya comenzado á funcionar la censura.

MENCHETA.

Asamblea de Harineros

El día 30 de corriente y sucesivos tendrá lugar en Madrid la Asamblea de Harineros españoles.

He aquí el cuestionario:

Aranceles

A ¿Conviene á la molinería de España dificultar la importación de harinas extranjeras?

B En caso afirmativo, ¿debe pedirse la prohibición de las importaciones, ó solamente la elevación de los derechos?

C En este último caso, ¿cuál deberá ser el derecho arancelario que se imponga á las precedencias exóticas?

D ¿Conviene que paguen los mismos derechos las harinas de trigo que las de los demás cereales, para evitar el contrabando que, se supone, se hace por la diferencia de derechos que hoy existe?

E ¿Debe imponerse también el mismo derecho á las féculas, para impedir el contrabando?

F ¿Conviene elevar los derechos arancelarios á los salvados y granos de pino, procedentes del extranjero?

G En caso afirmativo, ¿cuál debe ser ese derecho?

H ¿Conviene obligar al Gobierno á que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1898?

I Existiendo una desproporción entre los derechos del trigo y los de los demás cereales y pudiendo esto dar lugar al fraude, ¿conviene que se asimilen al trigo todos los demás cereales, imponiéndoles iguales derechos?

J ¿Conviene pedir al Gobierno la elevación de los derechos á las legumbres extranjeras?

K En caso afirmativo, ¿qué derechos deberían pagar?

L Para ver de recuperar los mercados de Ultramar y otros del extranjero, ¿conviene pedir al Gobierno el establecimiento de primas de exportación para las harinas de trigos nacionales?

LL En este caso, ¿de qué cuantía habrían de ser esas primas y en qué forma habrían de establecerse?

M Para perseguir el contrabando de harinas y cereales ¿no sería conveniente pedir al Gobierno, que las Cámaras de Comercio y Agrícolas y una representación directa de la molinería nacional, tuviesen autoridad suficiente para intervenir directamente en el despacho y aforo de esas mercancías?

N Para evitar los abusos en el aduado de citadas mercancías ¿no vendría pedir al Gobierno el establecimiento de básculas automáticas en todas las aduanas por donde se introduzcan cereales y harinas?

Ferrocarriles

N ¿Conviene pedir la anulación in-

mediata de todas las actuales tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

O En caso afirmativo, ¿debe solicitarse el establecimiento de una tarifa única para todas las líneas férreas de España, á los mismos precios que se cobra en las líneas francesas, que oscilan entre 1,80 y 6 céntimos de franco por tonelada y kilómetro, según las distancias?

Correos

P Solicitar de la Dirección General, una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detengan en las Administraciones, circulares del comercio y la industria que, siendo impresos se obliga á franquear como cartas.

Q Pedir que se haga cumplir con el Reglamento de Correos en cuanto al reparto de la correspondencia dentro de las horas marcadas.

Asuntos diversos

R ¿Conviene obligarse toda la molinería nacional á no vender sus productos más que al contado?

S En caso afirmativo, ¿cómo habría de hacerse este compromiso para que ofreciera suficientes garantías?

T Para abaratar el precio del pan y que la molienda se vaya libre de la fiscalización, ¿conviene pedir la supresión del impuesto de consumos para los trigos y harinas?

U Ocasionando las fábricas militares notorios perjuicios á la molinería, ¿debe solicitarse la clausura de aquéllas?

V ¿Conviene á la molinería nacional la formación de una Sociedad mútua contra incendios?

X En caso afirmativo, ¿sobre qué bases habría de establecerse?

ADVERTENCIA.— Los señores asambleístas que deseen añadir algún asunto que considere de interés para la molinería, deberán notificarlo al guido al Director de la *Revista Mercantil* de Valladolid, para su inclusión como adición al Cuestionario.

Bibliografía

El desastre filipino: memorias de un prisionero, por Carlos Ría-Baja—Barcelona.

Aunque los periódicos y las agencias enteraron oportunamente al público de los principales sucesos desarrollados en el archipiélago filipino con motivo de la guerra con los Estados Unidos, es lo cierto que la mayor parte de los acontecimientos que entonces tuvieron lugar, habían quedado poco menos que ignorados, á causa de las deficiencias de la información telegráfica, sin que posteriormente hubiesen venido nuevos datos á puntualizar los detalles de aquella desastrosa campaña.

Este es el vacío que se ha propuesto llenar con su libro el distinguido periodista barcelonés y antiguo corresponsal del *DIARIO DE BURGOS*, que oculta su nombre bajo el seudónimo de Carlos Ría-Baja.

Hallábase en Filipinas al ocurrir la invasión norteamericana; tomó parte activa en los sucesos, peleando como voluntario contra yanquis y tagalos; estuvo luego prisionero de estos últimos, y tales circunstancias, dan especial autoridad al testimonio del señor Ría-Baja, prestando subido interés á la obra.

Expónense en ésta, con gran riqueza de detalles, con verdadero lujo en cuanto á fechas y nombres, los hechos acaecidos en el archipiélago filipino, desde la tris-

tamente famosa, az de B. knatató hasta los primeros actos de hostilidad entre tagalos y yanquis, constituyendo, por tanto, una historia completa, al menos en lo que á la isla de Luzón se refiere, de aquella inmensa catástrofe que hizo hundirse para siempre la soberanía española en tan dilatados territorios. Es, pues, un rayo de luz que explica muchas cosas que pecunecían en el misterio, y enseña cómo fué preparándose y se desarrolló con rapidez vertiginosa la insurrección filipina, tan pejana, que permitió á Aguinaldo jactarse, á los ocho días de lucha, de haber conquistado multitud de pueblos, y hecho rendirse más de veinte destacamentos, apoderándose de 2.500 prisioneros, 5.000 fusiles, ocho cañones y crecía cantidad de municiones y dinero.

Pero si este aspecto del libro que nos ocupa, es ya por sí sólo digno de llamar la atención, lo es más todavía lo referente á los juicios que el autor formula sobre cosas y personas, juicios severísimos, de cuyo carácter se percata desde luego el lector al ver que entre los epígrafes de los capítulosalebreañ palabras tan significativas como disparate, traición, cobardía y otras semejantes.

En términos que asombran por lo categóricos y claros, concreta el señor Ría-Baja sus acusaciones, con una valentía sin ejemplo, aquí donde para todo desastre ha habido piadosas exculpaciones y donde el manto del olvido ha ido cubriendo tantas responsabilidades.

El libro de que hablamos merece, pues, un estudio detenido por cuantos deseen conocer á fondo el triste fin de nuestra dominación en Filipinas.

Cámara de Comercio

Reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio en el local de la misma el día 17 del actual, y abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Díez Montero, con asistencia de los Sres. D. José Mata, D. Mariano Rodríguez, D. Marcelino Hernando, D. José Díez Ortega y secretario D. Antonio Leiva, se tomaron los acuerdos siguientes:

El señor presidente presenta á la consideración de la Junta algunos trabajos relacionados con los presupuestos económicos, acordándose remitirlos á la Comisión permanente y manifestarla al mismo tiempo estar conformes con todo lo hecho hasta ahora, recordándole que los cien millones de pesetas de economías ha de ser bajo la base de las conclusiones acordadas por esta Cámara y conformes á las aprobadas en Zaragoza.

Se dió cuenta de una atenta comunicación y carta del señor Parais dando las gracias por la cuota de 125 pesetas anuales con que acordó contribuir esta Cámara á subvenir á los gastos que origina el funcionamiento de la Comisión permanente.

También se dió cuenta de un oficio de la misma Comisión, manifestando haber transmitido al director de la Compañía del Norte lo solicitado por esta Junta referente á la tarifa núm. 8 para trigos y harinas y del abandono del material.

Se acuerda hacer constar la satisfacción con que se recibió la visita de los representantes de la Delegación de Aranda Sres. D. Arturo Ugarte, D. Lino Gimeno y D. Fausto Vela.

Se acuerda telegrafiar á la Comisión permanente, reunida en el día de hoy en Tarrasa para celebrar el segundo de los *meetings* acordados por la misma, y de la escribirá invitándole á que celebre uno en esta capital.

El señor director de la Compañía del ferrocarril del Norte, en atenta comunicación, hace presente que por estar muy adelantada la estación de verano, no es posible facultar a los portadores de billetes de baños a detenerse en esta localidad, pero que se toma buena nota de sus deseos para tenerlo presente cuando se establezca el servicio el año próximo.

Se dió cuenta de haber sido cadidos los locales de esta Cámara para una reunión al gremio de almacenistas de vinos de esta capital.

El Sr. Leiva manifiesta lo beneficioso que sería a los intereses de esta localidad el que se empezase en Burgos la estación del Ferrocarril Minero, acordándose acudir a la Excmo. Diputación y Ayuntamiento, a fin de que tomen parte activa en tan importante asunto.

Se dió lectura del manifiesto del Sindicato Agrícola de Requena a los viticultores españoles, de una exposición del Círculo Mercantil e Industrial de San Fernando (Cádiz), y de la circular de la Comisión de la Asamblea de las Cámaras de 31 de Agosto último, todos ellos proponiendo reformas de gran interés para la prosperidad y progreso de nuestra patria.

Se dió cuenta de haberse recibido obras de la importación, de la del segundo congreso de la República Argentina, y estado y progreso de los trabajos de la ría del Guadalquivir.

A instancia del señor presidente se dió de alta como socio a D. Luis de San Pedro.

Respecto de la conveniencia de que esta provincia se concertara con el Gobierno en la forma que lo están las Vascongadas, se acordó dejar este asunto tan importante para tratarle en la Asamblea general que se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

Recibidos en Secretaría los boletines de las Cámaras de Filadelfia, propiedad intelectual e industrial del ministerio de Fomento, Buenos Aires, Granada, Zaragoza, Cáceres, Córdoba, Alicante, Badajoz, Palma, Murcia, Montevideo, Tanager, el reglamento de la Cámara de Comercio de Soria e importante número de revistas y periódicos.

Noticias locales

Durante la corrida de novillos que se celebraba el domingo en Belorado surgió una reyerta entre varios espectadores, y uno de ellos, llamado Vicente Montaner Rodríguez, natural de Talavera de la Reina, hizo un disparo de pistola que por un verdadero milagro no ocasionó ninguna desgracia.

La indignación del público fué tal, que la guardia civil hubo de proteger a dicho sujeto hasta su ingreso en la cárcel, donde le fué ocupado, además de la pistola, un cuchillo.

Días antes había estado postulando por la indicada villa vestido de peregrino.

La guardia civil de Estepar comunicó que está practicando averiguaciones para descubrir a los autores de un robo de dinero cometido en casa de Vicente Isar Santos, vecino de Iglesias.

La guardia civil ha conducido a esta ciudad a un desertor.

Las pérdidas causadas por el incendio que destruyó tres edificios en Caleruega, según nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Aranda, se elevan a 10.000 pesetas.

La guardia municipal detuvo anoche a dos borrachos que iban por el Espolón en ropa bastante ligera.

Nuestro colega El Imparcial publica en su número llegado hoy el resultado final de la suscripción en favor de los soldados heridos y enfermos procedentes de nuestras antiguas colonias.

Según los datos minuciosos que se insertan, nuestra provincia contribuyó con 4.465 pesetas y se socorrió a soldados hijos de esta provincia con 16.547,18 pesetas.

Ha sido inoculado en el Instituto de vacunación antirrábica, de esta ciudad, un vecino del pueblo de Tordomar que fué mordido por un perro hidrófobo.

El jefe de guardias municipales ha puesto a disposición del juzgado a tres individuos que anteayer robaron una manta en la plaza de Vega a un carretero de Villadiago.

De orden del inspector médico municipal, señor Quintana, han sido enterrados 67 barriles de escabeche y ocho latas de conservas, de peso de una arroba cada una, que no reunían condiciones para el consumo.

En los ventorros se decomisaron ayer 7 barriles más de escabeche.

En la Casa de Socorro ha sido curado un carpintero que se hirió levemente con un escople.

Por falta de peso ha decomisado esta mañana la guardia municipal 20 panes y 15 panecillos.

Han llegado a esta capital los señores duque de Abrantes y marqués de Viesca.

Programa del concierto que dará esta noche en el Espolón la banda de música de San Marcial:

- 1.ª Viva la gracia, paso doble, Juarraz.
2.ª La Salvaje, habanera, Velasco.
3.ª Sinfonía de la ópera Mignon, Thomas.
4.ª Los Patinadores, valse, Waldteufel.
5.ª Una flor, polka, Sanchez.
6.ª Barbaastro, jota, N.

Por la Dirección General de Correos se ha dirigido a los administradores del ramo la circular siguiente:

En cumplimiento del artículo sexto del Reglamento para la ejecución del Convenio de Washington, y por real orden de 21 de Abril último, se dispuso por el ministerio de Hacienda que se cambiara el color de los sellos de correo de 5 y 10 céntimos, tirándoseles respectivamente en verde y en rosa para ponerlos a la venta cuando se agotaran las existencias de los que estaban en circulación. Este caso ha llegado, según acaba de informar a este Centro la Intervención del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos: los nuevos se han puesto ya a la venta en muchos puntos y pronto llegará a generalizarse su uso. El dibujo sigue siendo el mismo de los sellos anteriores, que sólo difieren de los nuevos en el color.

La familia del desgraciado Santiago Blanco Serrano nos ruega hagamos constar que aquél no tuvo disgusto alguno que le indujera a adoptar una extrema resolución.

Anuario. - Casi toda la prensa de España se ocupa en hacer público que para el año próximo al Anuario Riera, que hasta ahora ha sido solo una guía de la industria y comercio de Cataluña, abarcará todas las capitales, cabezas de partido y demás poblaciones importantes de España.

Nosotros, dado el valor que tiene, lo mismo para los industriales que para los comerciantes, una publicación de esa índole y mayormente, tratándose de una que está ya muy acreditada, por la exactitud de sus datos, damos con gusto la noticia, deseándole al Centro de Propaganda Mercantil de Barcelona, que la publica, la buena acogida que se merece.

Dolores de cabeza ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo se evitan y calman? Con una fricción en la frente de la medicinal Agua de Colonia de Orive. Farmacias y Perfumerías.

Resultado positivo Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar al convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes; y para emplear la preparación legítima; rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Después de co Licororo HENRI GARNIER & C.º - Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Fomento.—Ley de carreteras. Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia, co-

respondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Higinio Gárate Cárcamo.

Providencias disponiendo se expidan a favor de D.ª Sabina Fernández, vecina de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) y D. Juan Cervilla, de Burgos, los títulos de propiedad de las minas «Florentina», «Mallada» y «San Antonio».

Junta provincial de Beneficencia.—Circular conminando con una multa a los Patronos de fundaciones que no han remitido las cuentas.

Comisión permanente de Pósitos.—Circular concediendo a los Ayuntamientos un término de 15 días para la presentación de las cuentas de Pósitos y pago del contingente respectivo.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 5 de Septiembre.

Comisión mixta.—Relación de los mozos exceptuados del servicio.

Delegación de Hacienda.—Relación de adjudicaciones de fincas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: La Asunción de la Virgen de la Saleta.

Santo de mañana San Eustaquio.

Cultos.—Catedral.—Continúa la novena del Santísimo Cristo de Burgos en su capilla.

San Cosme y San Damián.—Ayer a las seis de la tarde comenzó la novena de los Santos titulares.

Instrucción pública

Han tomado posesión: D.ª Tomasa Miguel de la escuela de Getz; D.ª Mónica Martínez de la de Villavespas; don Juan Delgado de la de Revillalobos; doña Ignacia Díez de la de Gredilla de Sedano y D.ª Dominga Osorio de la de Villalmondar.

Se hallan vacantes las escuelas de Villanueva Matamala y Cantabrana, por renuncia de D. Máximo Ojeda y doña Rita Pastor, que se ha posesionado de la de Antol (Logroño).

Ha fallecido la maestra de Valdean de D.ª Martina Oativeros.

Se ha desestimado la instancia de D.ª Irene Grañón, solicitando 45 días de prórroga para posesionarse de la escuela de Santa Cruz de Juarros.

Vacantes

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Tabilla del Lago, con el haber anual de 450 pesetas.

Término para las instancias, 8 días.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Excmo. Sr. duque de Abrantes, de Madrid.

Hotel Norte.—Excmo. Sr. marqués de Viesca, de Madrid; D. Celestino Dupón y señora, de Barcelona.

Hotel Morúa.—D. Santiago Orejón, de Valladolid; D. Pedro Inesta, de Logroño; D. Lucas López y familia, de Madrid; D. Lorenzo Adrián, de Avila.

Correos

Cartas detenidas:

Mauricio Fernandez, convento; Dámaso Garcia; Lino Villa, Penal; Elisea Herrero, Plaza Mayor, 27; Juliana R. Miranda, 9, 1.ª; Ricardo Ventosa, Libertad, 25; Santiago Puente Merinc; Esteban Alvarez; Isaac Artero; Isidora Campomanes de Valdés; dos tarjetas postales sin dirección, firmadas por Victoria, Esperanza y Juana; Albertino Linares; Felix Belleber; Pilar Alcarraz; María Nuñez, 10, 4.ª; Laureano Sainz Rasines, posada del Cordón; Anselmo Blanco; José Rosillo Lorente, San Jacinto, 11, 2.ª; Matías Corro, regimiento de la Lealtad, 2.ª batallón, 2.ª compañía; Marcelina Torres, Plaza del Rey, 2; Guadalupe Hernando, Pamplona, Urroz; un periódico dirigido a José García, San Sebastian, por contener objetos ajenos a la correspondencia.

Tribunales

Sesálamientos para el día 20 de Septiembre de 1899.—Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Laureano González, sobre lesiones: ponente, señor Gomez; defensor, Lic. Díez Montero; procurador, Herrero; relatoría de Perez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, seguido contra Felipe y Eugenio Miguel Urbaneja, sobre hurto: ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Cecilia; procurador Martinez Lopez; relatoría de Perez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Andrés France Andrés, de 77 años, Hospital de San Juan; Santiago Blanco Serrano, de 65, Hospital del Rey; Angel Pampliega, de 7 meses, Calzadas 18; Eloisa Esteve Rodríguez de 45 días, Fernán González 43; Felix Santamaría Moral, de 18 meses, Salas 2.

Nacimientos.—Tomasa Iturriaga, José María Pérez Martín.

Matrimonios.—Mañana a las 7 se verificará uno en la parroquia de Santa Agueda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1.ª a 1.20 pesetas el kilo; congrio a 2.00; sardinas a 0.60; chicharros a 0.30; calamares de 2.00 a 2.50.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 44 cerdos y 1 cerdo.

En el banco regulador se ha vendido el lomo a 1.58 y el tocino a 1.48 pesetas el kilo.

Bolsa de París

(Telegramas Benard.)

París 18, 3 t.—4 por 100 exterior 60.90; 3 por 100 Francés 101.22; 6 por 100 Cubas 86 292.00; 5 por 100 Cubas 90, 242.00; 3 por 100 Portugalés 22.92; 4 por 100 Turco 22.90; Rio Tinto 1162; Goldfields 155.00; Nortes 192.00; Alicante 265.00.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 693.6 a las tres tarde, 691.7

Temperatura: max. sol 39.8; max. sombra, 23.0; min. sombra, 11.0; reflector, 9.0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde NE.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 18, 9 n.—4 por 100 interior 63.9; id. exterior 00.00; id. amortizable 00.00; Cubas del 86, 72.00; id. del 90, 60.12; Aduanas 94.50; Filipinas 00.00; Acciones ferrocarril del Norte 50.55; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 45.75.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 19.—Entraron 3.000 fanegas. Se vendió trigo blaga de 48 a 48 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho de 40 y 1/2 a 41 los 42 y 1/2, rojo de 38 y 1/2 a 39 los 42 y 1/2, centeno a 29 los 41 y 1/2, cebada a 25 y 1/2 los 33, avena a 14 los 26, yerbe a 38 los 44, alholta a 35 los 40, algarroba a 36 los 43, garbanzos a 64 los 42 y 1/2, lentejas de 40 a 42 los 42 y 1/2. Harinas de 1.ª a 19 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 17. Salvados de 1.ª a 9.50 rs. fanega, de 2.ª a 8.50 y de 3.ª a 7.50. Patatas a 3 y 1/2 rs. arroba. El mercado indeciso.

Pradoluengo 18.—Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 39 a 40 reales fanega, centeno a 28, cebada a 24, avena a 17, yerbe a 32, alholta a 34, algarroba a 30, garbanzos a 76, lentejas a 56, alubias a 84. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15. Salvados de 1.ª a 13 rs., de 2.ª a 12 y de 3.ª a 11. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 18 rs. cántara, claro a 17, vínsgr a 12. Aceite a 50 rs. arroba. Cía de cerda a 60 y 70 rs. cada ejemplar. El mercado en calma. El tiempo muy seco.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. INGLATERRA Y FRANCIA Madrid 19—9 m.

Telegrafían a El País desde París que la prensa de aquella capital procura atenuar lo acontecido en el meeting de Londres.

DE ALMERÍA.—EL AYUNTAMIENTO Y EL COMERCIO

Telegramas de Almería dan cuenta de una borrascosa sesión celebrada por aquel ayuntamiento.

El alcalde se negó a que se leyera una solicitud de la Cámara de Comercio contra los nuevos arbitrios, creyéndola injuriosa para los ministros y S. M. la Reina.

Varios concejales defendieron a la Cámara y entonces el alcalde levantó la sesión en medio de grandes protestas.

Los comercios siguen cerrados.

LOS ORLEANISTAS

Madrid 19—9,40 m.

La prensa de París comenta la causa instruida contra los realistas.

Se ha evidenciado que estaban de acuerdo los acusados con el duque de Orleans.

La liga de patriotas, la liga antisemita y la juventud realista las manejaba el duque de Orleans para derribar la república.

UNA MANIFESTACION

Madrid 19—10,35 m.

En Sanlúcar de Barrameda hubo ayer una manifestación de industriales y comerciantes para protestar de los actos realizados por los investigadores de contribuciones.

Un grupo como de trescientas personas recorrió las calles en medio del mayor orden.

DESGRACIAS

Madrid 19—11 m.

En una bodega de Pelón (Toledo) ha ocurrido una horrible desgracia. A un operario se le cayó el sombrero a un pucillo de mosto y al pretender cogerlo perscrió asfixiado.

En un auxilio bajó otro obrero que corrió la misma desgraciada suerte, y un tercero que acudió a socorrer a sus compañeros fué sacado en estado gravísimo.

UNA RIÑA

Madrid 19—11,45 m.

Mientras se celebraba una corrida riñeron ayer en el tendido de la plaza de toros de Priego (Cuence) dos sujetos.

Uno de ellos salió a comprar un cuchillo y volvió al poco rato, matando a su adversario de una puñalada.

El pueblo se amotinó, queriendo lynchar al asesino.

Tras grandes esfuerzos pudo la guardia civil evitar un conflicto.

EL PROCESO DE CAVITE

Madrid 19—Varias horas.

A las ocho y media ha comenzado ante el Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso de Cavite.

El señor Percejo sustituye al señor Madariaga en la defensa del capitán de navío, señor Sostoa.

Gran desanimación. Léese un extenso apuntamiento.

De los documentos que contiene, conocidos en su mayoría, se deduce lo horroroso del comportamiento del personal, las deficiencias del material de guerra y que se abandonó el arsenal después de consultar a Montojo y Augustin.

Se lee la declaración de Sostoa en que evidencia las deficiencias de los medios de combate.

Los jefes de los barcos coinciden en que se hizo lo posible en la defensa del arsenal y de la escuadra.

El general Augustin confirma la salida de la escuadra de Subic sin consultarlo.

Fidió de esto explicaciones, pero la destrucción de la escuadra impidió que se las dieran.

El almirante Montojo, en su declaración, se muestra sorprendido de que se le prendiera, puesto que no se ha rendido, sino que combatió.

La lectura del apuntamiento dura tres horas, y al terminar se suspende de la sesión.

Al reanudarse pide el señor Concas que se lea una declaración favorable a Montojo.

La acusación fiscal separa los hechos de la destrucción de la escuadra y rendición del arsenal de Cavite.

Elogia a las dotaciones españolas por su heroísmo, incluso al almirante Montojo, pero éste desconfió las instrucciones para evitar que se rindiera el arsenal.

La conducta de Sostoa dice que fué correcta, porque resistió combatiendo de medios.

El fiscal califica el delito de Montojo de abandono del puesto ante el enemigo, y pide para él la pena de reclusión perpétua con pérdida de empleo; para Sostoa la absolución y para otros jefes la responsabilidad que les corresponda por abandono de la defensa de la fortificación de Subic.

EL INDULTO DE DREYFUS
Madrid 19-4,30 t.
Telegrafian de Paris que el con-

REVERTE
Madrid 19-4,45 t.
El general Polavieja.

NOTICIAS SUELTAS
Madrid 19-5 t.
El general Polavieja.

BOLSA
cotización oficial de Bolsa en
de ayer y hoy es la siguiente:

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Peluquería del Centro
Almirante Bonifaz, 27.

CASA EN VENTA
vende la señalada con el núm. 22

sección amena

Charada en acción



la frase hecha:
Meterse en honduras

Notas cómicas.

Historia Sagrada:
¿Por qué al resucitar se

Sirvienta.—Se necesita para dos per-

Se venden
casas en la plaza de Vega, Duque de la

Luis Oyarzun
BAYONA
El representante de esta importante

MESA DE BILLAR
Se vende en buenas condiciones. Para

SE ARRIENDA
la casa núm. 7 de la

Almoneda
Se hace de todos los muebles y ense-

Sirvienta.—Se necesita una que teni-

Baldosas
Se venden de cemento Portland es-

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES

Alumnos aprobados
D. Juan Guasch... Ingenieros.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE
Una casa en el Hospital del Rey, con

RELOJES "OGEJO,"
16 pesetas
Composturas
siempre 2 pesetas

Relojería eléctrica de Oejo
ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Farmacia y Droguería
DE
MATA Y MARTÍNEZ,

Droguería medicinal é industrial.—
Ortopedia.—Específicos nacionales y

Esta casa, con motivo del Congreso,

MINAS
El que desee vender ó arrendar minas

Piano
Obleno en venta, Almirante Bonifaz,

AVISO IMPORTANTE
Facundo Meza, tiene el gusto de

Academia de Música
PROFESOR-JOSÉ N. QUESADA
Enseñanza de solfeo, piano y armonía

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Corras

Academia Sabater.
Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad
de ciencias.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases

MUY INTERESANTE.
Papeles pintados para decorar habitaciones.

—El cual e tará concedido de antemano...
Y ahora, gran despota, ¿estás satisfecho?—preguntó el

III.
El primer cuidado de Alberico al llegar á Tolon, fué po-

—¡Oh! ¡con la mayor frescura!—repite tristemente el
capitán.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las horas de la mañana, el agua puede conservarse en sus virtudes.

Antibiliosa, antiescréfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas, purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveterada, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que resista al «Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» es el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja; y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidense folletos.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, acción y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniéndose esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclaman, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son muy fuertes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, bre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, en la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIOS AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosas en la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las enfermas se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagadores resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Estas cajas en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lérida, v. 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desearán todos conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenderán sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admira más que el que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellana, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

—Vete, si quieres—replicó el pobre enfermo;—escóndete disimula tu generosidad, tu heroísmo, con el mismo cuidado que si se tratase de ocultar una acción vergonzosa... Sí, mi comandante, á este cruel salvador es á quien debo los pocos días que me restan de vida.

Viendo que Santiago estaba resuelto á hablar y que toda tentativa para imponerle silencio sería trabajo perdido, el capitán se puso á la ventana, tarareando un aire militar.

—Era en Balaklava,—continuó Mr. de Penhoel,—cuando el terrible ataque que iba á deshacer la brigada Cardigan si nuestro regimiento, el cuarto de cazadores de Africa, no hubiera volado á su socorro. El combate era cuerpo á cuerpo; arrastrado por mi caballo al centro de mi enemigo, iba á caer bajo mil golpes, cuando ese brutal, ese salvaje de Pedro, se lanza á la carrera, me hace muralla de su cuerpo, y por un milagro de agilidad y de sangre fría me vuelve á nuestras filas... Yo estaba sano y salvo, pero él...»

Aquí Santiago tuvo que detenerse. Se había puesto muy pálido, y gruesas lágrimas surcaban sus mejillas. La voz le faltaba.

Alberico, tomando entre las suyas una mano del joven, trataba de calmarle.

Pedro mismo hacía vanos esfuerzos para ocultar su enternecimiento.

—¡Veamos!—dijo.—¿Es ya bastante? ¿vamos á seguir haciendo los niños? Se diría que eras tú quien había colocado

allí un cosaco para desmonarme, ¿verdad? Es tuya la culpa de que me hayan aplastado la pierna los hierros de los caballos, ¿no es cierto? De una vez para siempre, no hablemos más de eso.

—Pues yo hablaré siempre,—repuso vivamente Santiago,—lo publicaré en todas partes. Ya veremos si no acabo por hacerte comprender que no tienes el derecho de sustraerte al reconocimiento de mi madre, á la tierna afección de mi hermana.

—Hasta más amplio informe,—dijo el comandante,—me parece que si yo fuese llamado á decidir en la cuestión, lo haría en favor de Mr. Penhoel.

Pedro lanzó á Alberico una mirada que significaba claramente:

—¡Por el amor de Dios! ¿quieres hacerme el favor de callar?

Después viéndose comprendido por el conde, que se guardó bien de añadir nada.

—Sea,—repuso el capitán,—puesto que todos estáis en contra mía... Pero confesad al menos, que es cosa que necesita reflexionarse...

—¡Querido Pedro!—exclamó el crédulo enfermo;—ya sabía yo que acabarías por ceder. Reflexiona todo lo que quieras; cuanto más lo hagas, más tranquilo estoy del resultado.

—Pues está dicho. Una vez instalado en Cete, lo cual sabes también como yo que es indispensable, pido una licencia y corro á Bretaña á implorar mi perdón.

Variedades

Conocimientos útiles

Para que el vino reúna pronto las virtudes de los añejos.—Se eleva la temperatura del líquido á 50 ó 60 grados centígrados, se le da una menor cantidad de aire posible, se le deja unas doce horas; se deja luego reposar y á las tres ó cuatro semanas se sirve muy bien por vino viejo.

Guía culinaria

Pastel de ave, fiambre. Se pica un ave de cualquier especie, después de sin pellejo ni piltrafas; se añade un cadillo de tocino como la mitad del lúmen y se saltea todo, escurrido. Con un espeso de harina se cubren y baja el manjar, que cocerá en un agua al baño maría durante dos horas; se deja enfriar y se tiene una ensalada galantina al minuto, que se come con unas chas con una ensalada rusa ó con tafia.